

## II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

#### II.1.2. Nombramientos Académicos

#### **DECRETO RECTORAL 59/2011, de 26 de septiembre, por el que se nombra a D. Manuel Gil Esteve, Asesor del Rector.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1. q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid,

ESTE RECTORADO ha dispuesto nombrar a **D. Manuel Gil Esteve**, Asesor del Rector, con efectos de 3 de octubre de 2011.

Este nombramiento no conlleva retribución, ni supone relación contractual o administrativa con la Universidad Complutense de Madrid.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, veintiséis de septiembre de dos mil once.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

#### **DECRETO RECTORAL 60/2011, de 24 de octubre, disponiendo el nombramiento de D<sup>a</sup> Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, Inspectora Jefe de la Inspección de Servicios.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y el artículo 153.2 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, he dispuesto lo siguiente:

ARTÍCULO ÚNICO.- Nombrar a *D<sup>a</sup> Araceli Manjón-Cabeza Olmeda*, Inspectora Jefe de la Inspección de Servicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48.1,16) de los Estatutos de esta Universidad, el Consejo de Gobierno será informado del presente nombramiento.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite

pertinente a esta disposición.

Madrid, 24 de octubre de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

**DECRETO RECTORAL 61/2011, de 28 de octubre, disponiendo el nombramiento de D<sup>a</sup> Nieves de Diego Otero, Asesora del Vicerrectorado de Investigación.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y el artículo 66.1.q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid,

ESTE RECTORADO ha dispuesto nombrar a *D<sup>a</sup> Nieves de Diego Otero*, Asesora del Vicerrectorado de Investigación, con efectos de 1 de noviembre de 2011.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, 28 de octubre de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

**Disposición Rectoral por la que se nombra a D. Antonio Dobado González, Coordinador General para la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado del CEI.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y el artículo 178 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid,

ESTE RECTORADO ha dispuesto nombrar a *D. Antonio Dobado González*, Coordinador General para la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado del CEI.

Madrid, 2 de noviembre de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.